

SESION ORDINARIA

En la ciudad de General Juan Madariaga, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil once, se reúnen bajo la Presidencia de su Titular, Dr. Carlos Esteban Santoro y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia se registra a fojas 70 del Libro de Asistencia.-

Sr. Pte.: Buenos días Sras. y Sres. Concejales para dar inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha invito al Concejal Caro a izar la bandera.-
Por Secretaría damos lectura a la convocatoria.-

Sra. Secretaria: Da lectura (TEXTUAL)

CONVOCATORIA

VISTO: Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 35° inciso 2) y 3) y 36° del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

DECRETO

ARTICULO 1°.- Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 23 de junio de 2011 a las 9,00 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Izamiento de la Enseña Patria.-
2. Consideración del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del 9 de junio de 2011.-
3. Lectura de Asuntos Entrados.-
4. Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno 6175 iniciado por COEMA Ltda. Proyecto de Ordenanza ref. solicita autorización para ampliar el convenio entre CEGEPIL y COEMA.-
5. Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno 5999 iniciado por el Bloque de la U.C.R. Proyecto de Decreto ref. se solicite al D.E. realice las gestiones necesarias para lograr la reubicación de la planta cloacal y la construcción de una nueva con tecnología de última generación.-
6. Despacho en minoría de las Comisiones de Interpretación, Reglamento y Concesiones y Hacienda y Presupuesto Expte. del D.E. n° 524/11 Interno 6126. Proyecto de Ordenanza ref. Veto Ordenanza 2058/11.-
7. Despacho de la Comisión de Acción Social Expte. Interno 5694 iniciado por la Sra. María Estefanía González. Proyecto de Decreto ref. adjunta documentación sobre Colonia Ferrari.-
8. Despacho de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Acción Social Expte. Interno 6121 iniciado por el Sr. Remigio Bustos Morón. Proyecto de Decreto ref. Donación de placas.-
9. Despacho en mayoría de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno 6200 iniciado por el Bloque de la U.C.R. Proyecto de Comunicación ref. Emprendimiento "Lagunas de Guerrero".-
10. Despacho en mayoría de la Comisión de Acción Social Expte. Interno 6186 iniciado por el Ministerio de Desarrollo Social Provincial. Proyecto de Resolución ref. Solicita adhesión al 15 de junio como el "Día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato a los adultos mayores.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 08 /11.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Marcos Jovanovic.-

Sr. Conc. Jovanovic: Si, Sr. Presidente para hacer la moción de que se obvie la lectura del Orden del Día ya que todos los Concejales lo tenemos en la banca.-

Sr. Pte.: Existe la moción presentada por el Concejal Marcos Jovanovic de obviar la lectura del Orden del Día, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Pasamos al punto número 2 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.- Pasamos al punto 3 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

General Juan Madariaga, 23 de junio de 2011.-

ASUNTOS ENTRADOS

1. Interno 6202 – Nota de la Jefa de Compras. Sra. Marta Fernández ref. llamado a licitación (SECRETARIA).-
2. Interno 6203 – Nota del H.T.C. ref. Invitación al Congreso Nacional sobre control Público.- (SECRETARIA).-
3. Interno 6204 – Nota de la Inspectora Jefa Distrital, Sra. Daniela Bazterrica ref. Remisión Resolución de creación de Escuela Agraria. (SE ANEXA AL EXPEDIENTE N° 5694 Interno 7 del Orden del Día).-
4. Interno 6205 – Expte. del D.E. n° 2872/10 ref. Convenio préstamo Bid (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO).-

Sr. Pte.: Pasamos al punto 4 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 4, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 2081; obrante a fojas 7272 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 5 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 5, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 719; obrante a fojas 7273 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 6 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 6 del Orden del Día, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. RECHAZADO, no se consiguen los dos tercios, así que se mantiene el veto.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 7 del Orden del Día.-

Sr. Pte. Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto número 7, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 720; obrante a fojas 7274 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 8 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto número 8, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 721; obrante a fojas 7275 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 9 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 9, tiene la palabra el Concejal Jovanovic.-

Sr. Conc. Jovanovic: Si, Sr. Presidente, desde un inicio este Bloque planteó dos cuestiones básicas con respecto a este emprendimiento, la primera fue introducida en la ordenanza que aprobamos la Sesión pasada que la mano de obra a contratar para el desarrollo de este emprendimiento sea prioritariamente de vecinos de Madariaga. La segunda es la que planteamos a través de este proyecto de comunicación, que el Departamento Ejecutivo a través de un convenio con la empresa pueda obtener la sesión o cualquier otro tipo de título sobre un terreno para que en el centro comercial que va a tener el emprendimiento la municipalidad pueda tener presencia, esto va a redundar seguramente en un mayor servicio para la gente que va a habitar en el lugar pero también se va a ofrecer desde esa oficina que imagino que tendrá la municipalidad en el lugar las bondades turísticas que tiene el Partido de General Madariaga, tengamos en cuenta que por ese emprendimiento, por ese centro comercial seguramente van a pasar una gran cantidad de turistas durante todo el año con lo cual sería importante que este emprendimiento pueda contar con una presencia efectiva de la municipalidad de General Madariaga ya que va a ser prácticamente otra ciudad dentro del Partido. Nada más Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra, los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Comunicación 453; obrante a fojas 7276 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 10 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 10 del Orden del Día. Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Resolución 564; obrante a fojas 7277 y 7278 del Libro Anexo.-

Habiendo concluido con el Orden del Día paso a informarles las invitaciones que hemos tenido en el ámbito del Concejo Deliberante para así están informados todos los Concejales.

Recuerden que el viernes 1º de julio se conmemoran los 100 años de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, hay un cronograma bastante extenso así que están todos los Concejales invitados.

En el día de mañana 24 de junio a las 14 hs. se impone el nombre Luis Emilio Romano al Jardín de Infantes 902, están todos invitados.

También nos invitan el 24 de julio, o sea mañana, a una misa a las 18 hs. en la capilla del Hogar San Juan Bautista en conmemoración del nacimiento del San Juan Bautista

También tenemos una invitación de la Comunidad Educativa del Paraje Zorzales, invitan a acto inaugural del J.R.M.M. n° 10, que se llevará a cabo el 28 de junio de 2011, a las 14 hs. en la escuela número 14 José Hernández, también es a las 14 hs.-

A continuación de la Sesión están invitados como ustedes lo recuerdan, los integrantes de los dos sectores del Barrio San Martín A para coordinar algunas cuestiones con respecto a la asamblea, así que los Concejales que quieran participar están invitados.

El próximo martes se va a realizar una reunión con los vecinos que están interesados en la creación de un CEP acá en General Madariaga, recuerden que hay una invitación para el miércoles 29 a las 18 hs. así que con anterioridad vamos a hacer una reunión en el ámbito del Concejo Deliberante.

Bueno, esas son todas las cuestiones que tenemos acá en carpeta, habiendo concluido con la Sesión invito al Concejal Carlos Caro al arrió de la Enseña Patria.-